

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 29 DE ABRIL DE 2009

En Cartagena de Indias, siendo la 2:30 PM del día 29 de abril del año 2009, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, UNIBAC, en el Palacio de la Proclamación, despacho del Gobernador de Bolívar.

La doctora VILMA VERGARA MARTELO en su calidad de Representante del Gobernador de Bolívar, preside e instala la sesión de Consejo y solicita a la doctora ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria del Consejo, dar lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación acta anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de marzo de 2009
4. Presentación Estados Financieros a 30 de marzo de 2009
5. Presentación Informe de Rectoría sobre el MECI y Norma Técnica de Calidad GP:1000.
6. Proposiciones y Varios.

La doctora VILMA VERGARA MARTELO sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del Día, los miembros de Consejo Directivo aprobaron el orden del día propuesto y se procede con el mismo.

Acto seguido, se procede al desarrollo del Orden del Día, así:

(d)
1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaría del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día así:

Miembros Asistentes:

Doctora VILMA VERGARA MARTELO
Doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
Doctora ANIBAL OLIER BUENO
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ
Señora LAURINA CABALLERO
Señor MIROSLAV SWOBODA G.
Doctora SACRA NADER DAVID
INVITADA:
Señora NONATA DE LA ROSA B.

Rep. Gobernador de Bolívar
Rep. del Presidente de la República
Rep. Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rectora
Exrepresentante Estudiantes

2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

La Secretaría General hace lectura del Acta 002 de 2009, y una vez leída, fue aprobada por los miembros del Consejo, con la anotación del doctor LEOBARDO MARRUGO, de corregir lo relacionado en proposiciones y varios con el nombre del maestro Eladio Gil Zambrano, cuyo apellido aparecía equivocado y con salvamento de voto de la doctora Vilma Vergara Martelo y del doctor Aníbal Olier Bueno, quienes no estuvieron presentes en esa sesión.

[Firma] *[Firma]*

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 29 DE ABRIL DE 2009

3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de marzo de 2009

La Rectora entregó copia a los presentes de la ejecución presupuestal para estudio de la misma, quienes la analizaron, destacando la Rectora que a la fecha se tiene una ejecución de ingresos general de un 25% y de egresos de un 15%, los gastos de personal van en un 22%, los gastos generales en un 8% y la inversión en un 15%. Destaca la Rectora que el rubro "otros ingresos" está alto porque están incluidos los rendimientos financieros del CDT.

La doctora VILMA VERGARA preguntó por Mompox y sobre las becas para los jóvenes en Mompox. La Rectora indicó que en este momento tiene un grupo que está pagando el 50% de lo estipulado, pero que por el momento no es posible un 100% por el valor tan bajo de matrícula de esos programas, pero señaló que ha estado realizando gestiones con el Fondo Mixto Departamental de Cultura para conseguir se subsidie a los jóvenes que viven fuera del casco urbano de Mompox, toda vez que algunos, por los costos de desplazamiento desde su municipio o corregimiento, están dejando de asistir.

El doctor LEOBARDO MARRUGO, preguntó cuál es la expectativa del rubro de convenios, por cuanto no se ha ejecutado nada. La Rectora, explicó que son convenios con el Ministerio de Cultura, que hasta el momento no se han aprobado, con el IPCC y otro con el Distrito de Cartagena, a través de la Secretaría de Educación Distrital.

La doctora VILMA VERGARA MARTELO, preguntó los presentes, si existe alguna otra inquietud sobre la ejecución; se señaló que no por los miembros presentes en sesión y aprueban la ejecución presupuestal a 30 de marzo.

4. Presentación Estados Financieros a 30 de marzo de 2009

La doctora SACRA NADER DAVID, entregó copia y explicó a los presentes los Estados Financieros a 30 de marzo de 2009. Seguidamente la doctora VILMA VERGARA MARTELO, preguntó sobre los recurso de la Estampilla que está en el CDT y si ellos están dando un buen beneficio al UNIBAC, por tener los recursos en su entidad. La doctora SACRA NADER explicó cómo se está manejando con el banco, que entregaron unos computadores y se renegoció la entrega de otros como beneficios adicionales a los rendimientos financieros.

La doctora VILMA VERGARA, preguntó sobre los recursos pendientes por Estampilla por parte de la Gobernación. La Rectora explicó que son aproximadamente 220 millones que están pendientes por Estampilla Prodesarrollo, desde finales del año 2007; la buena noticia es que según lo adelantado con presupuesto ya está en trámite el pago.

La doctora VILMA VERGARA, preguntó a los presentes, si existe alguna otra inquietud; se señaló que no por los miembros presentes.

El doctor LEOBARDO MARRUGO, preguntó si posteriormente se pueden hacer comentarios de la Ejecución y Estados Financieros. La Rectora indicó que por supuesto, estará atenta a cualquier aclaración o inquietud que sobre los documentos entregados tenga alguno de los miembros del Consejo. El Consejo aprueba los Estados Financieros y prosigue la reunión.

[Handwritten signatures]

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 29 DE ABRIL DE 2009

5. Presentación Informe de Rectoria sobre el MECI y la Norma Técnica de calidad GP1000.

Sobre este punto la doctora VILMA VERGARA MARTELO, preguntó por qué en cuanto a calidad, no se le apunta de una vez a la acreditación voluntaria de calidad del MEN. Preguntó por el número de promociones de estudiantes egresados de los programas de educación superior. La doctora SACRA NADER DAVID, indicó que van seis (6) hasta ahora, y en cuanto a la acreditación del MEN es la idea, pero hay que hacerlo muy bien y sabe que se requiere mucho recurso económico. La doctora VILMA VERGARA manifestó que con 6 promociones, ya debe iniciarse el proceso, y se debe arrancar con una primera etapa de socialización y culturización a la gente de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) sobre acreditación y calidad; señaló además que a pesar del poco tiempo disponible con que cuenta, pone a disposición de la entidad los conocimientos que posee por su experiencia sobre el tema aplicado en la Universidad de Cartagena; recordó que es bueno hablar con el doctor CLAUDIO OSORIO, Rector del Tecnológico Comfenalco, quien cuentan con un Software (SAEPRO) apropiado para el tema; dijo que sería bueno hablar con él para esas condiciones iniciales.

En cuanto al tema de acreditación, la doctora ESTELA BARRETO, indicó que primero se debe apuntar al tema de AUTOEVALUACIÓN con fines de acreditación de programas y luego a la acreditación institucional. La doctora VILMA VERGARA MARTELO, dijo que justamente ese programa de SAEPRO facilitará mucho las cosas para ese fin.

Se entrega por la señora Rectora una copia de un informe ejecutivo sobre el estado de avance de la aplicación del sistema de Gestión de Calidad y del MECI en la entidad; solicitó a la Secretaría General, realizar una explicación del informe

La Secretaría General señaló que se viene trabajando con el apoyo de una asesora externa en el proceso, y de acuerdo a los informes, se está en la etapa de realizar unas auditorías internas para determinar el porcentaje final de avance.

El doctor LEOBARDO MARRUGO preguntó si esto se ha socializado con la miembros de la comunidad educativa, porque considera que es importante que se haga. Se respondió por la Rectora que se han realizado reuniones y jornadas de información tanto con administrativos, como con docentes, de acuerdo a lo que exigen las normas.

Se propuso que atendiendo la importancia del tema, se programe con los miembros de Consejo una jornada de información y socialización que permita conocer más detalles de la aplicación del SGC y MECI. Se aprobó por los presentes y se solicitó pidió a la Rectora coordine la jornada pertinente.

6. Proposiciones y varios

- El doctor LEOBARDO MARRUGO informó que leyó una carta en prensa hace unos días sobre una queja de un señor de nacionalidad Española, que al parecer es vecino de la UNIBAC, quien se quejaba por el nivel de ruido producido por los estudiantes de instrumento de la Institución. La Rectora explicó que conoce quien es la persona que menciona el doctor MARRUGO, y tiene claro que es un señor que llegó hace poco al

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 29 DE ABRIL DE 2009

sector, se queja de la UNIBAC, que hace "ruido" en el día, además siendo irrespetuoso con los estudiantes del Programa de Música, pero no se queja de todo el ruido de los negocios de la noche que montan en la plaza. En este sentido el doctor LEOBARDO MARRUGO señaló que en un Consejo se habló de contratar a una Comunicadora Social, que pueda ayudar a establecer mejores relaciones con los medios de prensa y con la comunidad de San Diego, dijo es bueno pensar en una acción como esta.

- La Rectora informó que en el día de hoy contamos con la presencia de la señora NONATA DE LA ROSA, en calidad de invitada, ya que se graduó el día 27 de abril y por tal motivo ya no puede continuar en la representación de los estudiantes ante el Consejo. La Presidenta del Consejo pidió un aplauso para NONATA DE LA ROSA, agradeciéndole su estancia y participación en este Consejo, invitándola a continuar haciendo buen uso de sus habilidades de liderazgo, haciendo ahora parte de la asociación de egresados de la UNIBAC; la doctora VILAMA VERGARA, propone que sea ella la representante de los egresados en el Comité de Autoevaluación para el proceso de acreditación de los programas de la UNIBAC.
- El doctor LEOBARDO MARRUGO expresó que vale la pena la conformación de la Asociación de Egresados, ya que desde ella se pueden hacer buenas cosas por la UNIBAC, apoya la sugerencia dada por al doctora VILAMA VERGARA de la vinculación de egresados como NONATA DE LA ROSA, para darle el impulso necesario. La señora LAURINA CABALLERO comentó que ya se tiene un proyecto de estatutos y que ella ha venido trabajando en la conformación de la Asociación, pero tristemente ha encontrado mucha indiferencia de los egresados.
- La doctora SACRA NADER DAVID indicó que justamente por estar saliendo la representante de los estudiantes, es necesario convocar elecciones, para lo cual informó al Consejo que procederá de conformidad a los Estatutos. Los miembros de Consejo presentes estuvieron de acuerdo para proceder con la convocatoria.
- La Rectora presentó cronograma de trabajo y una copia del proyecto del nuevo Reglamento Estudiantil en el que viene trabajando la doctora MARLENE ROMERO; los miembros de Consejo, consideraron que es conveniente se designe una comisión del Consejo, para la revisión del proyecto y la doctora VILMA VERGARA, señaló que es bueno se socialice con los estudiantes. La comisión designada para la revisión está conformada por: Laurina Caballero, Estela Barreto, Leobardo Marrugo y Nonata de la Rosa.
- La Rectora informó que sobre la Estampilla Procultura, ya se está procediendo con los embargos respectivos a UNE, y a otras de las empresas que manejan los sistemas de televisión, por cable y satelital, estos embargos permitirán recaudar los montos dejados de recaudar y pagar por estas empresas desde la creación de la Estampilla en el 2001.
- En cuanto a los diplomados propuestos por los directores de programa, se informa al Consejo del inicio de dos de ellos: El primero es sobre Historia del Arte Contemporánea y se ha programado en cuatro (4) módulos con un costo de \$300.000 cada uno; la doctora ESTELA BARRETO, indicó la iniciación de este coincide con el Salón Regional de Artistas y el del Sistema Penal Oral Acusatorio.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 29 DE ABRIL DE 2009

- La doctora VILMA VERGARA MARTELO preguntó por qué no presentó la UNIBAC propuesta en la convocatoria de capacitación de docentes, efectuada por la Secretaría de Educación Departamental. La Rectora respondió que no se enteró de dicha convocatoria. La doctora VILMA VERGARA, dijo que revisará cómo va el proceso, a ver si es posible todavía hacer algo y buscar avalar el Diplomado con el grupo de calidad, para motivar a los docentes su participación en el mismo.
- La Rectora señaló que se cumplen 40 años de la creación del tema musical la Hamaca Grande del maestro Adolfo Pacheco, razón por al cual se ha pensado realizar entre la Alcaldía, Gobernación y UNIBAC un evento en homenaje a este gran maestro y a este tema tan representativo de nuestro folclor. El mencionado evento se ha proyectado para realizarse en el Teatro Heredia, el día 29 de mayo de 2009.
- Se propone pensar en otorgar un Honoris Causa al maestro Adolfo Pacheco; el profesor MIRO PABLO, dijo que a él le parece muy valioso el aporte del maestro Adolfo Pacheco y está de acuerdo con el homenaje, pero dijo que no con el Honoris Causa, por cuanto primero se debe reglamentar, que sugiere darle la Medalla Epifanio Garay. La doctora VILMA VERGARA propuso se trabaje en la reglamentación de esos perfiles para Honoris Causa, toda vez que es un reconocimiento que debe ser dado a personas muy destacadas, por cuanto ponen el nombre de la entidad en boca de todos. El doctor LEOBARDO MARRUGO propone que esos Honoris Causa pueden tener categorías, las cuales pueden ser por programas. Los miembros de Consejo acordaron suspender el otorgamiento de Honoris causa hasta tanto se reglamente. Se designa la Comisión conformada por: El doctor ANIBAL OLIER, HERNANDO PERERIRA Y MIROSLAV SWOVODA, para que trabajen en el proyecto de reglamentación de los Honoris Causa.
- La doctora ESTELA BARRETO informó que a partir del 26 de mayo se llevará a cabo la Feria de la Artes en la UNIBAC, en el marco de la celebración de los 120 Años de Fundación de la misma, invita a los miembros de Consejo a estar presentes en los eventos. Informó también que se avanza en la organización de la participación de la UNIBAC en los actos conmemorativos de los 200 años del Colegio Nacional de Pinillos de Mompox.

La reunión se da por terminada a las 5:30 PM del veintinueve (29) de abril del año 2009. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.

VILMA VERGARA MARTELO
Presidente

EZIE TORRES ANAYA
Secretaria